



Mejoramiento de la generación de estadísticas vitales para la protección social, acceso a la ciudadanía y rendición de cuentas en la República Dominicana

Código SNIP: 14589

Magnolia Jerez Marmolejos

Encargada Interina de Planificación y Desarrollo



Enero, 2022



Oficina Nacional de Estadística RD-ONE



ONERD_



blog/one.gob.do

Información General de Proyecto

Nombre del Proyecto	Mejoramiento de la generación de estadísticas vitales para la protección social, acceso a la ciudadanía y rendición de cuentas en la República Dominicana
Tipología:	Creación de Conocimiento
Estado del Proyecto	Nuevo
Fase de solicitud de recursos	Inversión
Duración	3.0 años (36 meses)
Costo total del Proyecto	200,000.00 euros
Población beneficiaria	10,535,535 personas
Población objetivo	3,484,692 personas
Fuente general	Cooperación Internacional (Donación externa/código 70)
Fuente específica	n/d
Organismo financiador	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Organismo ejecutor	Oficina Nacional de Estadística (ONE)

1. Nombre del proyecto

Mejoramiento de la generación de estadísticas vitales para la protección social, acceso a la ciudadanía y rendición de cuentas en la República Dominicana.

2. Problema Central

Debilidad en el sistema de registros de nacimientos y defunciones de la República Dominicana.

3. Estrategia Nacional del Desarrollo

El proyecto responde al eje 1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local “

Líneas de acción a las cuales responde la END:

Línea de acción 1.1.1.9 - Consolidar y fortalecer el Sistema Estadístico Nacional con estándares nacionales únicos, a fin de generar información confiable, necesaria, suficiente, oportuna, desagregada por sexo y de uso colectivo para establecer un correcto diagnóstico de la realidad nacional y de los distintos grupos poblacionales, que permita planificar el desarrollo y ejecutar políticas públicas eficaces y eficientes a todos los niveles.

Línea de acción 1.1.1.11 - Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de estas.

4. Descripción del proyecto

Con el fin de contribuir a alcanzar la universalización del registro de nacimientos y defunciones, proveyendo insumos para una mejor definición de políticas y planificación en materia de salud pública, como la planificación e implantación de programas de vacunación, focalización en el territorio de los programas de alimentación y educación, entre otras acciones en materia de desarrollo nacional, se hace necesario el fortalecimiento del sistema nacional de estadísticas vitales en lo referente a nacimientos y defunciones. En este orden, existen diferentes opciones de solución, unas con mayor alcance tiempo-costo y otras de menos inversión, pero con un impacto significativo en la disminución del subregistro de datos de estos hechos.

5. Antecedentes

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) inició el proceso de sistematización de las estadísticas vitales en el año 2006, mediante el proyecto Fortalecimiento de las estadísticas vitales. Con este proyecto, se hizo un levantamiento en todas las Oficinas del Registro Civil a nivel nacional, donde con un formulario físico se levantó la información correspondiente a los años 2001 hasta 2005. Este proyecto, sentó las bases para la recolección continua de las informaciones sobre los hechos vitales a través de personal de las oficinas provinciales de la ONE.

Con el objetivo de mejorar la calidad de la información estadística generada a partir de estos registros, desde el año 2007 se iniciaron gestiones para la firma de un convenio entre la Junta Central Electoral y la ONE, el cual se concretó en el 2017 y cuyo objetivo principal fue facilitar el acceso a la ONE de las informaciones a través de medios digitales y de manera trimestral, sin la necesidad de que el equipo se traslade a realizar la recolección, reduciendo con esto posibles errores de transcripción.

Durante este periodo, en 2016, la ONE realizó un piloto sobre mortalidad en la Región Valdesia, en las provincias: San Cristóbal, Peravia, Azua y San José de Ocoa. En ese ejercicio se utilizaron tres fuentes de datos, Ministerio de Salud Pública (MSP), Registro Civil (RC) y Policía Nacional (PN).

Los resultados fueron los esperados, se pudo determinar en base a sus principales hallazgos que solo el 58% de los casos eran comunes en las bases del Registro Civil y Ministerio de Salud Pública, un 20% de las defunciones solo aparecían en la base del Registro Civil, y un 14% en la base del Ministerio de Salud Pública y un 8% en la Policía Nacional. Con los datos de las defunciones esperadas de las proyecciones de población, se pudo calcular el subregistro de las defunciones para esa las provincias objeto del estudio.

De manera más reciente, una estimación del subregistro de los nacimientos y defunciones a nivel nacional realizada por la ONE a través de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR), indica que para el año 2019, en términos porcentuales este fue de 13% para los nacimientos y 38% en el caso de las defunciones.

Las debilidades del sistema de registro de los nacimientos y las defunciones están vinculadas a la invisibilidad de las brechas en registro civil que afecta de manera diferencial a las poblaciones; pero también a la debilidad en los mecanismos de coordinación interinstitucional entre las instituciones deberían incidir en mejorar la producción estadística en esta materia.

Cada una las fuentes ofrecen una visión fragmentada del volumen de nacimientos y defunciones, el Ministerio de Salud Pública registra los nacimientos y defunciones ocurridos en centros de salud y que estos hechos vitales no necesariamente son registrados oportunamente en el Registro Civil y muchas veces no llegan a ser registrados. Por lo que se requiere la unificación de estas bases, que contribuirá a la reducción del subregistro y mejorar el disfrute de derechos de la ciudadanía.

En cuanto al subregistro de las defunciones, este impide que se conozca el volumen real de los fallecidos y de las causas que provocaron estos decesos. Pero al mismo tiempo, dificulta el cálculo de la esperanza de vida al nacer y la planificación en temas epidemiológicos debido a que no se cuenta con un registro fidedigno ni oportuno de las causas reales de muerte.

6. Productos relevantes

Los principales productos que se obtendrán a través del proyecto **Mejoramiento de la generación de estadísticas vitales para la protección social, acceso a la ciudadanía y rendición de cuentas en la República Dominicana**, son:

- Diagnósticos y estudios elaborados.
- Personal capacitado.
- Planes de mejora de las estadísticas de nacimientos y defunciones.
- Indicadores sobre mortalidad y fecundidad derivados de dichos registros, con información a nivel territorial (provincias y municipios).

7. Cronograma de ejecución

Componente	Acciones	2022		2023				2024			
		T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Investigación, desarrollo y/o transferencia de tecnología	A1.1 Integrar la base de datos sobre nacimientos, (Registro Civil y Ministerio de Salud).		X	X							
	A1.2 Integrar la base de datos sobre defunciones, (Registro Civil, Ministerio de Salud y Policía Nacional).			X	X						
	A1.3 Elaborar el documento que identifica los niveles de cobertura y subregistro de nacimientos y defunciones.				X	X					
	A1.4 Elaborar informe de brechas en el registro de nacimientos de acuerdo con el sexo, edad y zona de residencia.				X	X	X	X	X	X	
	A1.5 Elaborar informe de brechas en el registro de defunciones de acuerdo con el sexo, edad y zona de residencia.				X	X	X	X	X	X	
Análisis de resultados	A2.1 Identificación de la situación de la producción estadística.			X							

Componente	Acciones	2022		2023				2024				
		T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	
	A2.2 Elaboración de un plan de mejora de las estadísticas de nacimientos, defunciones.				X	X	X	X				
	A2.3 Implementación del plan de mejoras para el levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de estadísticas de nacimiento y defunciones.					X	X	X				
Capacitación	A3.1 Revisión propuesta de fortalecimiento del Comité interinstitucional de estadísticas vitales, como espacio de consulta, validación de las estadísticas vitales.								X	X		
	A3.2 Implementar estrategia de sensibilización a los diferentes niveles de las instituciones involucradas.								X	X	X	
	A3.3 Conformar la mesa técnica de trabajo del Comité Interinstitucional.							X				
	A3.4 Implementar el mecanismo de trabajo entre la ONE y la JCE.							X	X			
	A3.5 Realizar capacitaciones para el rediseño y revisión de metodologías e instrumentos.										X	X
	A3.6 Revisión y rediseño de metodología e instrumentos.										X	X

8. Objetivos del proyecto

Objetivo general

Contribuir a la mejora de la calidad de los datos estadísticos para la toma de decisiones, formulación y seguimiento de políticas de protección social, transparencia y a la rendición de cuentas.

Objetivo del proyecto

Fortalecer el sistema de registro de los nacimientos y defunciones en la República Dominicana.

Objetivos específicos

- Visibilizar las brechas de registro entre nacimientos totales, defunciones e inscripciones en el registro civil.
- Mejorar la producción estadística entre las instituciones generadoras de datos relativos a nacimientos y defunciones.
- Fortalecer los mecanismos de relación interinstitucional para la mejora de las estadísticas vitales.

9. Beneficiarios del proyecto

En sentido general, los beneficiarios del proyecto son todas las instituciones públicas, los organismos internacionales, la comunidad académica e investigadores, y potencialmente la población residente en la República Dominicana como un todo, que, de acuerdo con las proyecciones de la ONE, en el 2021 se sitúa en 10,535,535 personas.

Los resultados que arroje el proyecto servirán para la formulación de políticas públicas encaminadas a mejorar el servicio de salud ofrecido, programas de inmunización, y otros focalizados a la atención y prevención de ciertas morbilidades a fin de reducir las muertes evitables.

La población objetivo que se puede diferenciar de acuerdo al enfoque primario del proyecto: las defunciones y los nacimientos, visto así, toda la población en el territorio nacional está expuesta a morir, pero las defunciones esperadas para el quinquenio 2020-2025 son unas 69,000 anuales en promedio; sin embargo, no así en el caso de los nacimientos, ya que están expuestas al embarazo todas las mujeres en edad fértil, estimadas para 2021 en 2,757,081 mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 50 años de edad, por otro lado, tenemos a los recién nacidos los cuales se han estimado para el quinquenio 2020-2025 en unos 190,000 nacidos en promedio por año, asimismo están los usuarios directos estimados en 469,007 personas.

Entidad /población afectada	Número de entidades	Posibles beneficiarios
Defunciones anuales promedio		68,138
Estimación de mujeres expuestas al embarazo		2,757,081
Nacimientos anuales promedio		190,466
Ministerios	23	407,100
Poder legislativo	2	273
Instituciones descentralizadas	36	30,047
Ayuntamientos	158	22,293

Entidad /población afectada	Número de entidades	Posibles beneficiarios
Centros semioficiales	347	3,470
Universidades e institutos de educación superior	49	5,679
Organismos internacionales	29	145
Total	644	3,484,692

Fuente: *Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2100*, ONE

Fuente: Ministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnología (MESCYT). Ministerio de Educación (MINERD) Oficina Nacional de Estadística, Directorio de establecimientos económicos

<http://www.sismap.gob.do/municipal>

<http://www.msp.gob.do/oai/NominaEmpleados.html>

10. Componentes del proyecto

Componente 1 (C1)	Investigación, desarrollo y/o transferencia de tecnología
Componente 2 (C2)	Análisis de resultados
Componente 3 (C3)	Capacitación

El primer componente está referido a la investigación, en esta primera etapa se realiza el levantamiento de la información donde se verifican los niveles de cobertura y subregistro actual en nacimientos y defunciones para una identificación de las brechas en los registros, esta incluye la elaboración y aplicación de los instrumentos de recolección y cruce de información, documentos, diseño de estrategias y metodologías que se aplicarán en las actividades a desarrollarse en las siguientes etapas. Igualmente, en esta etapa se realizan las pruebas de las actividades según los requerimientos.

La segunda etapa, se refiere al análisis de los resultados arrojados en la primera etapa, donde finalmente se identifica la situación de la producción de las estadísticas vitales.

Igualmente, en esta etapa se realiza e implementa un plan de mejoras para el levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de estadísticas de nacimiento y defunciones.

En la tercera fase, se ejecutan todas las actividades relacionadas con la capacitación, sensibilización y el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.

11. Presupuesto

Subcuenta CCP-AUX	Detalle por componente	Años - VALORES EN RD\$-			Total general
		2022	2023	2024	
	Componente 1: Investigación, desarrollo y/o transferencia de tecnología	335,996.23	2,921,498.49	4,249,975.27	7,507,469.99
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales*	335,996.23	1,300,773.90	4,148,977.36	5,785,747.49
2.6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información		1,390,428.00		1,390,428.00
2.2.2.2.01	Impresión y encuadernación		230,296.59		230,296.59
2.2.9.2.03	Servicio de catering			100,997.91	100,997.91
	Componente 2: Análisis de resultados	588,992.20	0.00	1,884,653.12	2,473,645.32
2.6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información			1,390,428.00	1,390,428.00
2.3.9.9.01	Productos y útiles varios no identificados precedentemente (n.i.p.)	330,428.00		285,660.92	616,088.92
2.2.8.7.03	Auditoría externa	258,564.20		208,564.20	467,128.40
	Componente 3: Capacitación	150,000.00	1,217,618.08	2,555,546.61	3,923,164.69
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	115,917.10		115,917.10	231,834.20
2.3.9.2.02	Útiles y materiales escolares y de enseñanzas	200.00		200.00	400.00
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	18,850.00		18,850.00	37,700.00
2.3.9.3.01	Útiles menores médico quirúrgicos y de laboratorio	5,400.00		5,400.00	10,800.00
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	2,200.00		2,200.00	4,400.00
2.3.4.1.01	Productos medicinales para uso humano	6,680.50		6,680.50	13,361.00

Subcuent a CCP- AUX	Detalle por componente	Años - VALORES EN RD\$-			Total general
		2022	2023	2024	
2.3.9.9.01	Productos y útiles varios (n.i.p.)	752.40		752.40	1,504.80
2.2.9.2.03	Servicio de catering		357,618.08	1,455,546.61	1,813,164.69
2.2.8.6.01	Eventos generales		860,000.00	950,000.00	1,810,000.00
	Costo total actividades en RD\$	1,074,988.43	4,139,116.57	8,690,175.00	13,904,280.00
	Tasa de conversión	69.5214	69.5214	69.5214	69.5214
	Costo total actividades en euros	15,462.70	59,537.30	125,000.00	200,000.00

Contactos del Proyecto

Contrapartes Técnicas

Nombre: Mildred Gabriela Martínez Mejía

Cargo: Directora de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales

Institución: Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Teléfonos: 809-682-7777 ext.3714

Correo: mildred.martinez@one.gob.do

Nombre: Carlos Antonio Hernández Santiago

Cargo: Encargado del Departamento Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales

Institución: Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Teléfonos: 809-682-7777 ext. 3825

Correo: carlos.hernandez@one.gob.do

Contactos Planificación y Desarrollo

Nombre: Magnolia Esther Jerez Marmolejos

Cargo: Encargada de la División de Formulación, Monitoreo planes y Proyectos

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Teléfonos: 809-682-7777 ext.5205

Correo: Magnolia.Jerez@one.gob.do

Bibliografía

1. Oficina Nacional de Estadística. *Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2100*, Santo Domingo de Guzmán, 2015.
2. Integración de las bases de datos sobre defunciones. ONE, 2016.
3. Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales, Revisión 3, Naciones Unidas, 2014.
4. Senado de República Dominicana (1959). Ley No. 5096 sobre Estadísticas y Censos Nacionales. República Dominicana.
5. Senado de República Dominicana (2001). Ley General de Salud 42-01. República Dominicana.
6. MEPyD (2012). *Ley Orgánica Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Ley 1-12*. República Dominicana.
7. MEPyD (2017). *Guía metodológica general para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública*, Santo Domingo.
8. ONE. Integración de las bases de datos sobre defunciones. Proyecto Piloto, 2016.